223

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 03 MAR 2023

Proceso Nº 2018-00276

Teniendo en cuenta los informes secretariales que anteceden, así como las solicitudes de las partes, el despacho procede a reprogramar la audiencia convocada, para el día 22 del mes de MARZO del año 2023, a las 9:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JC

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 013 Fecha 06 MAR 2023

Secretario(a),